

JULIA SOTO LAVANDERA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, NÚMERO 268/2025, PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, TÉCNICO/A SUPERIOR EN CENTRO DE ARTE, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO SUPERIOR, GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A1 DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 20 de febrero de 2025 adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Publicar la calificación obtenida por la aspirante presentada al primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter teórico, para cubrir una plaza de funcionario/a del Cabildo Insular de Fuerteventura, técnico/a superior en Centro de Arte, mediante el sistema de promoción interna:

DNI	NOTA
***9213**	8,48

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la calificación, para que el aspirante pueda presentar alegaciones. De no haber alegaciones, el segundo ejercicio será el día 27 de febrero de 2025 a las 10:30 horas en la sala de Recursos Humanos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 20 de febrero de 2025.

V°B° EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, LA SECRETARIA,